



VAN DEN BERG

COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

Exp. 140958

Quito, 3 de febrero de 2014

Señor
José Aurelio Pinto
Presente.-

De mi consideración,

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., en sesión efectuada el día de hoy, decidió elegirlo en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo tercero del Estatuto Social, a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, hasta que la Junta designe un Gerente General titular.

VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 15 de Julio de 2011, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este Cantón el 9 de agosto de 2011, bajo el N° 2679, Tomo 142.

Atentamente,

Juan Wladimir Marin Cevallos.

Secretario AD-hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

Quito, 3 de febrero del 2014

José Aurelio Pinto

C.C. 1712112398

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8109
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3091
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/02/2014
FECHA ACEPTACION:	03/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VAN DEN BERG COMERCIALIZADORA CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712112398	PINTO JOSE AURELIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2679 DEL 09/08/2011 NOT. PRIMERA DEL 15/07/2011.- BD.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR

